

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre... 5
Portugal, ídem... 7,50
Extranjero, ídem... 10

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 ptas
Línea en cuarta ídem 0,50
Comunicados, a precios convencionales.

Telefono número 31.56

APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

Lo de ayer

Volvieron a repetirse ayer las manifestaciones del día de San Pedro. El Sr. Sánchez Guerra, que es un hombre lógico, y que aun cuando en el campo más opuesto del nuestro, justo es reconocer que tiene acierto de un gobierno, reconoció la simpatía de estas manifestaciones populares y explicó ayer en el momento la discreta intervención de la fuerza pública. Y cuando el Sr. Sánchez Guerra ha hablado de estas cosas, replicando a los señores Castell y Castrovidio, otra vez en la calle se rean los alborotos, otra vez el pueblo hacia ante protesta y otra vez la fuerza pública ha estado de presencia, pero no, ni mucho menos como en los días anteriores.

Nuestro querido colega El País recoge el resumen de los sucesos en la forma siguiente: Comovieron los sucesos de ayer por tres motivos: por el incumplimiento de una promesa de volver a bajar los precios a que vendían el pan antes de la indicada y no explicable subida; por la carestía de hortalizas y patatas, debida, en parte, a la organización del Mercado de la Cebada y tretas de los abastecedores que acaparan los precios a su ley; y tercer motivo, los asesinatos de homicidios que no se confirmaron. El Sr. Dato dijo que un tendero había matado un niño cuando una turba fué a exigir pan en los géneros que vendía. Desmentida la noticia, circularon nuevas patrañas, que fueron protestas contra la Guardia civil.

El Sr. García Prieto no le adelantó juicio alguno, contestando que hoy daría cuenta de las aspiraciones del Gobierno a los prohombres de su partido, a los que reuniría para cambiar impresiones.

Después de este trámite, el señor marqués de Alhucemas volverá a avistarse con el presidente del Consejo.

en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y Obras públicas. Asistió el Sr. Bergamín, quien manifestó que estima el asunto de la discusión del dictamen como cuestión a tratar con la Mesa y las oposiciones, sin ánimo de causar la menor molestia a la Cámara.

Añadió que el Gobierno tiene tanto o más interés que la Comisión en que el proyecto se siga discutiendo, estando conforme en absoluto en que se mantenga el dictamen con espíritu abierto a toda mejora.

Con estas explicaciones del Gobierno se ha dado por terminado el incidente surgido en una de las últimas sesiones, y la Comisión y el ministro de Instrucción pública se hallan de perfecto acuerdo.

Hoy, por consiguiente, se reanudará en el Senado la discusión de este proyecto.

El Sr. Sánchez Guerra mostrábase hoy muy complacido por la jornada parlamentaria de ayer, creyendo que el proyecto de escuadra se pondrá a debate el jueves ó el viernes de la actual semana.

Con asistencia del ministro de Marina celebraron anoche una conferencia los Sres. Dato y García Prieto.

Expuso el Sr. Dato al señor marqués de Alhucemas el compromiso que el Gobierno tiene de continuar las construcciones navales, y solicitó para esa obra el concurso de los demócratas.

El Sr. García Prieto no le adelantó juicio alguno, contestando que hoy daría cuenta de las aspiraciones del Gobierno a los prohombres de su partido, a los que reuniría para cambiar impresiones.

Después de este trámite, el señor marqués de Alhucemas volverá a avistarse con el presidente del Consejo.

El proyecto de construcciones

Votos en pro.

Hay que hacer constar, en estricta justicia, que el Sr. Dato, haciéndose cargo de los altos deberes que su puesto representa, está agotando cuantos medios tiene a su alcance para evitar que se paralice el trabajo en los arsenales.

Su propósito decidido de discutir el proyecto venciendo las dificultades que ofrecen los elementos de la izquierda y otros que han enseñado lo que puede esperarse de ellos, podrá no realizarse; pero es conveniente que tal intento se haga para que los campos de los amigos queden bien deslindados.

Esa actitud intransigente de unos pocos frente a una necesidad nacional innegable constituye un síntoma de cómo es la vida pública en España bajo un régimen que se falsea por los mismos que lo tienen en su credo como dogma fundamental.

Si el deseo de los que así combaten los planes del ministro fuese discutir ampliamente el asunto desde el punto de vista técnico ó económico, aun sería explicable su actitud, si al mismo tiempo ofreciesen al Gobierno los medios para que se pusiese la quilla del cuarto acorazado, haciendo así posible la vida de la factoría ferrolana.

En esta transacción, propuesta por nosotros hace pocos días, se halla hoy la clave del problema.

Negarse a lo que representa la salvación de muchos millones empleados en una industria que mantiene a varios miles de obreros, sería un colmo que no hallaría disculpa alguna.

Queda también en reserva la patriótica iniciativa del marqués de Comillas, que puede contribuir eficazmente a la buena obra.

De todos modos, es justo que el personal de la Armada, una vez más vejado por los políticos de oficio en esta triste ocasión, manifieste su reconocimiento al Sr. Dato por lo que está haciendo en favor de sus aspiraciones.

Son éstas tan levantadas que no necesitan justificarse siquiera. Las plantillas de los nuevos buques en proyecto no traerán ventaja alguna para la oficialidad, y únicamente se fundan sus deseos vehementes de poseer material en hallarse dispuesta para llenar sus deberes cuando la Patria la necesite.

Era imposible que un hombre de la cultura que tiene el presidente del Consejo cerrase los ojos a la evidencia y se resignase a contraer la responsabilidad de que se llevase la trampa los intereses creados en El Ferrol y Cartagena y los que comenzaban a formarse en la Carraca.

Los mismos que se oponen a que se discuta la ley procederían de otro modo si estuvieran en el poder, y buena prueba de ello es que, a semejanza de lo que ocurre con la cuestión de

Africa, las negaciones de cada uno están en razón inversa de su proximidad a los altos puestos del país.

En este ambiente mezquino se desenvuelve la política interior española, y, a pesar de todo, el progreso material no se detiene porque las fuerzas productoras hacen caso omiso de tales pequeñeces, continuando serenas su labor reconstitutiva.

Por obra y gracia de la vitalidad de nuestro esfuerzo económico, el oro está casi a la par, y el agio de los negociantes sobre la moneda va resultando imposible.

Y este milagro, que parecía un sueño hace diez años, se ha verificado, sin que un plan de Hacienda encauce los frutos admirables del trabajo nacional.

Cada cual logra al fin lo que se merece, y España ha de recoger pronto las bienhechoras consecuencias de su paciente y enérgica actividad.

Manifestaciones del Sr. Dato.

Nuevamente reiteró ayer el Sr. Dato el propósito del Gobierno de discutir el proyecto de la segunda escuadra, si las gestiones iniciadas cerca de los jefes de minorías no obtienen el satisfactorio resultado que se busca, en el sentido de que las Cortes autoricen al Gobierno para colocar una quilla en el arsenal de El Ferrol.

«No obramos—dijo el Sr. Dato—caprichosamente, sino porque en El Ferrol se ha formado una maestranza, labor altamente difícil y que no se improvisa, y esta maestranza quedaría destruída si no se estableciese la continuidad de los trabajos del arsenal, pues la Empresa constructora ha anunciado que carece de trabajos para el sostenimiento de esos miles de obreros.»

A pesar de la actitud en que aparecen colocadas algunas minorías, el Gobierno no desconfía de llegar a una transacción.

«Si no se quiere que tengamos Marina—añadió el presidente del Consejo—, está bien. Es un criterio. Pero no el del Gobierno. Y si prevalece una opinión distinta a la nuestra, siendo nosotros los que gobernamos, pues sobramos nosotros.»

Yo ya dije, y ahora repito, que estimo indispensable, si no llegamos a una fórmula, aprobar ahora el proyecto de escuadra.

Para ello tendremos abierto el Parlamento los meses de Julio y Agosto, sin apelar en modo alguno al caso extremo de la sesión permanente, pues yo sostengo el criterio de que si en estos dos meses no hemos podido aprobar el proyecto, será porque habremos fracasado. Y en este caso nos marcharemos. O, mejor dicho, me marcharé yo, que no quiero contraer la responsabilidad de cerrar el Parlamento dejando en pie tan magno problema. Puede sustituirme otro hombre conservador que no sustente esa opinión. Yo mantengo la de que, siendo España un país litoral, necesitamos medios para defender nuestras costas.

La opinión optará por una u otra tendencia aunque claro está que la construcción de la escuadra no implica el desatender otros problemas.

Creo que después de esta declaración nadie podrá decir que no es razonable el Gobierno.»

En favor de la escuadra.

En los centros ministeriales continúan recibiendo telegramas en favor de la construcción de la segunda escuadra.

Entre los recibidos anoche figuran los siguientes:

BILBAO, 28.—Recurrimos a la poderosa influencia de la Prensa española para que interponga su valioso concurso para ayudar a que sea pronto aprobado el proyecto de construcción de la segunda escuadra, para el engrandecimiento de la Nación, beneficiando grandemente a las industrias.

BILBAO, 28.—La gran crisis de trabajo por que estamos atravesando nos obliga a solicitar todo su apoyo para la aprobación del proyecto de la segunda escuadra.

Los trabajos que habrían de realizarse en estos talleres aliviarían en parte la situación angustiosa del momento actual.

Los sacrificios hechos por esta Sociedad, con objeto de formar un personal apto para los trabajos especializados que la construcción de la primera escuadra ha obligado a realizar, serían completamente estériles, por la imposibilidad de mantener a dichos obreros, a los cuales, sin la inmediata construcción de la segunda escuadra, no podríamos darles ocupación.—Sociedad de Construcciones metálicas de Zorroza.»

Actitud de las oposiciones parlamentarias.—La obstrucción de los republicanos y demócratas.

El Sr. Salvatella ha dicho que la minoría conjuncionista tiene ya presentadas unas 200 enmiendas al proyecto de escuadra, y redactadas 400 ó 500 más.

«El proyecto no tiene más que dos artículos—añadió—; pero nos basta con las enmiendas y las votaciones nominales.»

Por de pronto, antes de empezar el debate sobre la totalidad del dictamen habrá de discutirse la anunciada proposición incidental del Sr. Gasset.»

El Sr. Santa Cruz, en nombre de los radicales, dijo anoche que se opondrá resueltamente a facilitar el propósito del Gobierno.

El Sr. Burell ha manifestado que los demócratas cooperarán a la obstrucción de los republicanos.

Los liberales.

El Sr. Villanueva ha expuesto que los liberales no crearán dificultades en la batalla que el Gobierno se propone dar para sacar el proyecto de escuadra; pero que era desagradable y perjudicial aprobar una ley de esa importancia en tales condiciones.

Afirmaba el Sr. Villanueva, asintiendo a ello D. Amalio Gimeno, que estaba presente, que para poner la quilla a un buque no necesitaba el Gobierno autorización de ninguna clase, por cuanto en los presupuestos actuales, y con sólo un decreto del ministro de Marina, puede disponerse de cantidad suficiente para ello.

«De suerte—añadió el Sr. Villanueva—que no existe ese conflicto de que el Gobierno habla.»

Los reformistas.

La minoría reformista ha acordado no hacer obstrucción al proyecto, aunque utilizará todos los medios reglamentarios para impedir su aprobación ahora.

En El Ferrol.

EL FERROL, 28.—Se ha solicitado permiso del alcalde para celebrar una manifestación en favor de la construcción de la segunda escuadra. El alcalde, ante el temor de que se produzca alteración de la tranquilidad pública, por la excitación de los ánimos, ha rogado a los iniciadores de la manifestación que desistan de celebrarla.

Añadió que el Ayuntamiento se propone gestionar enérgicamente cerca de los Poderes públicos la aprobación del proyecto de segunda escuadra.

Bajo la presidencia del alcalde se han reunido en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población, para tomar acuerdos relacionados con la construcción de la escuadra, acordándose celebrar mítines en La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Por la noche se reunieron las Sociedades obreras para tratar de la celebración de un grandioso mitin al aire libre, con objeto de que puedan concurrir las Sociedades agrícolas.

En Cartagena.

CARTAGENA, 28.—Se ha celebrado una asamblea, a la que asistieron los concejales, todos los elementos que representan fuerzas vivas, los diputados a Cortes Sres. Maestre y Moreno, y las Asociaciones obreras, con banderas.

El alcalde dijo que debía recabarse la aprobación del proyecto de escuadra.

Hablaron: Caballero, por el Sindicato obrero; Andreu, por la Constructora Naval; Escudero, por la Comisión organizadora, y Dorda, por la Asociación de la Prensa y en nombre también del senador D. Tomás Maestre, que no pudo asistir al acto.

Los diputados D. José Maestre y D. Angel Moreno se ofrecieron para recabar apoyo del Gobierno en favor de las pretensiones de la asamblea.

Se aprobaron los siguientes conclusiones: Pedir la aprobación del proyecto.

En caso contrario, que se vote al menos una ley autorizando a poner la quilla de varios cazatorpederos en este arsenal.

Una Comisión entregó las peticiones al comandante general del apostadero.

Las hijas de los magistrados

No son sólo los yernos de los ministros los que obligan a hablar de sus padres, sino que algunas hijas de magistrados comienzan a dar qué decir de éstos.

El otro día un colega hablaba de la hija de un magistrado del Supremo, contra la cual había presentado una denuncia su esposo, un bizarro militar, por malos tratos a los hijos, y

el juez de guardia no se la admitió. La hija hacía gala de que nada le pasaría.

Ahora se trata de la hija de otro magistrado de esta corte, según nuestras noticias.

Parece que dicha hija ha pedido su depósito. El juez a quien le tocó este asunto no fué como el otro, sino que ha practicado diligencias y tomado resoluciones con rapidez tan extraordinaria que en los Juzgados se comenta la vertiginosidad.

En menos de dos días se presentó el escrito de depósito, se hicieron las citaciones, se celebró la diligencia de depósito, se pidieron los alimentos provisionales sin oír al marido, que está en el Ejército de África; se dictó auto accediendo a los alimentos, y sin esperar a que fuese éste firme, se mandó un suplicatorio al Alto Comisario para que le retenga la paga; y se la entreguen a la esposa.

¡Abajo la guerra! Ese es nuestro grito y ese es el que deberían dar nuestros militares, pues mientras ellos se batan encuéntranse indefensos ante las hijas de los magistrados.

No sabemos quiénes son dichos magistrados del Supremo, y la gente anda muy intrigada diciendo:

¿Es la de Fulano?

No. Es la de Zutano.

A nuestros colegas, los diarios militares, les invitamos a que piensen en esta guerra entre jueces y militares.

El fiscal del Supremo y el ministro de la Guerra ¿qué dicen?

Instrucción pública

Han sido ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas el maestro de Alcoy, D. J. Gonzalo Faus, y al de 1.000 los de Benijófar y Confrides, don Enrique Pérez y D. José María Ibarra Sánchez.

BIBLIOGRAFIA

La revolución de Méjico y el imperialismo yanqui, por Gonzalo G. Travesi, periodista mejicano.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de poner a la venta esta interesantísima obra de actualidad, de la que es autor el eminente escritor mejicano Sr. Travesi. La esencia de la obra es la definición de las causas de la guerra civil, tratando con amplitud la entrevista del general Porfirio Díaz con el periodista norteamericano Mr. Creelman; la Revolución de 1910, continuada en 1912; el Gobierno cívico y muerte del presidente Madero; la actual revuelta; la doctrina de Monroe; la importancia política del canal de Panamá y del istmo de Tehuantepec, en territorio mejicano; la inmensa riqueza del petróleo en Méjico; la oligarquía yanqui, etc., etc.

Todos los capítulos están tratados con absoluta seriedad política, resultando la obra, no solamente interesante, sino amena y desapasionada, por lo que aseguramos un éxito completo a la Casa Editorial.

Ha incluido también el autor en este libro varios originales documentos que no habían visto la luz hasta ahora y que sirven de comprobación al texto.

Forma un volumen de 256 páginas impreso en buen papel y claros caracteres, con cubierta alegórica y el retrato del autor, y se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías de París, España y América.

ESPAÑA LIBRE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Hermosilla, 44

Nuevos consejeros de Estado

La presidencia del Consejo de ministros inserta en la Gaceta un Real decreto nombrando consejeros de Estado, de conformidad con lo dispuesto en la ley orgánica del Consejo de Estado, y por corresponderles ejercer el cargo en el bienio de 1914 a 1916, a D. Juan Pérez Caballero, D. Antonio Barroso y Castillo, don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Teniente; D. Eduardo Cobián y Roffignac, don Tirso Rodríguez y Sagasta, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, D. Vicente Santamaría de Paredes y D. Fermín Calbetón y Blanchón.

Dichos ex ministros figuran, respectivamente, en las listas de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes y Fomento.

DE LA POLÍTICA

El Sr. Barriobero, ciertas manifestaciones se le suponen pronunciadas ayer en los pasillos de la Cámara que se refieren al proyecto de discusión de la ley de escuadra.

Liberal dice hoy: El diputado republicano Sr. Barriobero declaró en los pasillos de la Cámara que «en el momento que, claro es, no pretende imponer una minoría—, se debe permitir al Gobierno que apruebe el proyecto de segunda escuadra, pues la obstrucción que ahora se haga a este resultado, toda vez que si ahora no se aprueba dicho proyecto, saldrá seguramente libre.»

El cambio de cesar en esa obstrucción, creía Barriobero que se podría exigir al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicción.

El Sr. Barriobero manifestó el subsecretario de Gobernación a los periodistas que hoy se votará en el Congreso el proyecto de Tratado con Portugal, y en seguida se pondrá a discusión el de la ley de escuadra.

El Sr. Barriobero manifestó el subsecretario de Gobernación a los periodistas que hoy se votará en el Congreso el proyecto de Tratado con Portugal, y en seguida se pondrá a discusión el de la ley de escuadra.

En la última hora de la tarde de ayer se reunió

Médicos de Sanidad exterior

A propuesta de la Inspección general de Sanidad exterior, por la Comisión permanente del Consejo de Sanidad han sido nombrados:

D. Juan Salor Domenech, médico segundo de la estación sanitaria de Palma de Mallorca, para el cargo de director médico de la del puerto de Garrucha.

D. Ramón Alvarez Fuster, médico segundo de la de Sevilla-Bonanza, con destino en Bonanza, para el de director médico de la de Gandía.

D. Jaime Pons Pardo, médico segundo de Huelva, para igual cargo de médico segundo de la de Sevilla-Bonanza.

D. Adolfo Vila Rodríguez, médico bacteriólogo de la de Mahón, para el de médico segundo de Huelva.

D. Ricardo Castelo Gómez, director médico de la del puerto de Arrecife de Lanzarote, para el de médico segundo de la de Palma de Mallorca.

D. Mariano Pellejín García, director médico de la de Ibiza, para el de médico bacteriólogo de la especial de Mahón.

D. Eduardo Pascual López, director médico de la de Mazarrón, para igual cargo de la de Arrecife de Lanzarote.

D. Emilio Calzada Barra, director médico de la de Castro Urdiales, para el mismo cargo de la de Denia.

D. José Souto Beavis, que lo es de la de Ribadesella, para igual cargo de la de Castro Urdiales.

VENTAS A PLAZOS

sin fianza ni garantía

de la gran obra *Historia Universal*, por CÉSAR CANTÚ.

La mejor enciclopedia para estudios y consulta.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadrados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

OBRA COMPLETA CON UN ELEGANTÍSIMO ETAGER DE REGALO, 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

EDICIÓN DE GRAN LUJO formada por 43 tomos, artísticamente encuadrados, con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (trícolor).

OBRA COMPLETA, CON UN ELEGANTÍSIMO ETAGER DE REGALO, 125 PESETAS a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llévese el siguiente cupón, mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan, y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por CÉSAR CANTÚ, edición valor pesetas, que abonaré a plazos de pesetas mensuales.

Firma:

Dirección:

Nombre Núm.

Calle Ciudad Provincia

GASSÓ HERMANOS FERNANDO FE

Santa Teresa, 4 y 6 Puerta del Sol, 15

BARCELONA MADRID

para rechazar al enemigo y retirar nuestras bajas.

El combate entonces fué ruidoso, pues los cabileños emboscados hacían bajas impunemente.

El fuego se generalizó, tomando parte todas las fuerzas.

Cerca del fuerte de Biut se situó el teniente coronel Murcia, que desde un montículo del terreno observaba las maniobras del enemigo y las posiciones que iban tomando los cabileños rebeldes.

En aquel momento, cuando el combate estaba en su período álgido, una bala le hirió en un pie; un oficial le instó para que se retirara más hacia el interior, y en el momento que el teniente coronel Sr. Murcia se negaba a los amistosos requerimientos del oficial, recibió un balazo en el vientre y otro en el pecho, quedando muerto instantáneamente.

El teniente del batallón de Estella D. Antonio Escudero se abalanzó rápido a recoger a su jefe, recibiendo también dos balazos.

Arráiz manda refuerzos.

La lucha seguía enconada y briosa.

Los cabileños avanzaban conquistando nuevas posiciones.

Cuando el general Arráiz, jefe de la brigada de Ceuta, se enteró del combate que se estaba librando en Kudia Federico, salió inmediatamente del campamento de Dar Riffien con dos compañías de infantería y una batería de montaña.

Estas fuerzas iban mandadas por el comandante Zalote.

La primera compañía de las Milicias de Ceuta, que manda el capitán Omedes y está destacada en el Dersa Hach de Beni Masala, recibió orden de marchar con toda urgencia al lugar de la acción.

Desde el momento que llegó el general Arráiz, asumió el mando y tomó la dirección personal del combate, que fué reñidísimo y de gran duración.

El general García Menacho envió desde la plaza dos compañías de moros pertenecientes a las Milicias de voluntarios de Ceuta, y una sección montada de este mismo Cuerpo. Mandaba estas fuerzas el teniente coronel D. Cándido Hernández; las compañías, los capitanes Jáudenes y Cirujeda; y acompañaban al teniente coronel los capitanes Alvarez y Matas.

Entierro del teniente coronel Murcia y del teniente Villalba.

CEUTA, 30.—Se ha verificado el entierro de los cadáveres del teniente coronel Murcia y del teniente Villalba.

Al de este último han asistido sus padres y hermanos, que llegaron en el *Recalde*.

El acto ha revestido gran solemnidad, habiendo sido una gran manifestación de duelo.

FORMES OFICIALES

Melilla.

Comunica el comandante general que reina absoluta tranquilidad en todo el territorio.

Continúan haciendo sus presentaciones importantes personalidades de las cabillas próximas a las posiciones ocupadas, todas las cuales hacen protestas de afecto y sumisión a España.

También se están presentando gran número de familias moras que se acogen a las inmediaciones de las posiciones y en el territorio ocupado últimamente.

Sin novedad.

Dan cuenta las autoridades militares que no ocurre novedad alguna en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán.

El atentado de Sarajevo

Servios y croatas.—Quince bombas en una casa.—«Paciencia, hermanos.»—Colisiones.

VIENA, 1.º.—De diferentes ciudades comunican que ha habido colisiones entre servios y croatas.

En Sarajevo ha sido detenida una mujer, en cuyo domicilio fueron encontradas quince bombas.

Dicen también de Sarajevo que al paso de un tren arrojaron desde éste infinidad de hojas impresas que decían:

«¡Paciencia, hermanos! Pronto vendremos a libraros y a auxiliáros.»

En Mostar y en otros puntos ha habido manifestaciones é incendios contra los servios.

Dícese que va a ser proclamado el estado de sitio en toda la Bosnia y la Herzegovina.

En Agram hubo también una manifestación tumultuosa.

Los manifestantes daban gritos de «¡Mueran los asesinos!»

No es cierto que se haya cometido un atentado contra el general Boierek.

En Sarajevo se han repetido las manifestaciones.

Han sido saqueadas unas docientas casas de servios. Los amotinados proceden como verdaderos locos, y la Policía es impotente para dominarlos.

Tres hermanos servios que se habían atrincherado en su propia casa tuvieron que disparar sobre su agresores, quienes contestaron del mismo modo, matando a uno de dichos hermanos.

Estos se apellidan Yovidchitch.

La tropa, armada con ametralladoras, ha

intervenido, y gracias a ello las manifestaciones han terminado.

La Policía ha practicado un registro en la casa del joyero servio Iperic, que goza en la ciudad de consideraciones generales, habiendo encontrado varios revolvers cargados. El joyero ha sido detenido y conducido a la prisión fuertemente atado. En el camino, un croata musulmán se aproximó a él y le escupió cuatro veces en la cara.

Los criminales estaban de acuerdo.—Su declaración.—Pena que les será impuesta.

SARAJEVO, 1.º.—Los autores de los dos atentados no muestran el menor arrepentimiento por su crimen.

Están animosísimos y se niegan a contestar a las preguntas que les son dirigidas.

Han confesado, sin embargo, que estaban de completo acuerdo, habiendo convenido en que, si fracasaba el atentado de la bomba, cometería el estudiante el que efectivamente realizó.

Han sido procesados por los delitos de asesinato y alta traición.

Las penas que les serán impuestas se asegura que serán:

Al tipógrafo Cabrinovik, la de diez a veinte años de prisión en aislamiento, teniendo en cuenta que su atentado no ocasionó muertes.

Al estudiante Prinzi, por ser menor de veinte años, la de diez a veinte años también de prisión en aislamiento.

Traslado de los cadáveres.

En la capilla ardiente.—Traslado a bordo. El buque zarpa.

SARAJEVO, 1.º.—Después de embalsamados los cadáveres del archiduque Francisco Fernando y su esposa, fueron bendecidos solemnemente.

Luego fué firmada el acta de la defunción y de la identificación, y fueron cerrados y sellados los féretros.

A continuación quedaron éstos depositados en el piso primero del Konak, donde está instalado un riquísimo catafalco adornado con plantas y flores y rodeado de cirios.

Ambos lados daban guardia varios oficiales del Ejército.

El salón estaba tapizado de negro y lleno de coronas.

Durante todo el día la capilla ardiente estuvo llena de público que acudía a orar ante los cadáveres.

A las seis de la tarde fueron bendecidos éstos por última vez.

Una banda militar entonó el himno nacional.

Varios suboficiales y soldados del 84.º regimiento de Infantería cogieron en hombros los féretros y descendieron con ellos a la calle, donde se organizó el cortejo.

En aquel momento fueron disparados 24 cañonazos.

La comitiva se puso en marcha hacia la estación, yendo a su cabeza fuerzas de Caballería é Infantería.

Luego marchaba el clero, y entre éste eran conducidos los ataúdes.

Detrás iban los dignatarios de Palacio, las autoridades y altas personalidades, y, finalmente, más fuerzas del Ejército.

En el Parque de Francisco José esperaba una multitud incalculable.

Al paso de los féretros, los hombres se descubrían respetuosamente y las mujeres se arrojaban.

Al llegar a la estación del ferrocarril, los féretros fueron depositados en un furgón.

Las fuerzas hicieron las salvas de despedida. Después de un responso, el furgón fué unido a un tren especial.

Las bandas de música entonaron el himno nacional.

Momentos después el tren partió para Mekkowitch.

El paso de los cadáveres fué saludado respetuosamente en todas partes.

Los féretros fueron embarcados a bordo del navío de guerra *Danmat*.

El acto de trasladar a bordo los ataúdes fué presenciado por inmenso gentío.

Los dos féretros iban envueltos en la bandera nacional, y el del príncipe, además, en el estandarte de su Casa.

En el buque se instaló la capilla ardiente, adornada con flores y luces.

El navío zarpó, precedido por los torpederos de la escuadra y por el yate del gobernador.

Bombita rechaza una ofensa

BARCELONA, 1.º.—El periódico *Poble Catalá* ha publicado un suelto que Bombita ha considerado ofensivo.

A las doce de la noche se ha presentado Bombita en la Redacción del periódico citado, dispuesto a pedir explicaciones y llevando, sin duda por precaución, el revólver en la mano derecha.

Se asustaron los redactores y pidieron auxilio desde el balcón.

A los gritos demandando socorro acudió un

guardia, al que Bombita entregó el revólver, y sin oponer resistencia, respondiendo a la invitación del guardia, marchó al Juzgado de ídem, donde aquél lo entregó al juez.

Telegramas de la costa

El Club Marítimo de Barcelona.—Una botadura.

BARCELONA, 1.º.—El próximo domingo se inaugurará oficialmente un soberbio edificio, construido junto al puerto por el Real Club Marítimo de Barcelona.

Con tal motivo se celebrarán varios festejos. Después de la bendición del edificio se celebrará una regata, y por último se procederá a la botadura de una yola de ocho remos, que será bautizada con el nombre de *Parsifal*.

A esta fiesta había sido invitado S. M. el Rey, pero parece que no podrá asistir.

Marinos austriacos.

VALENCIA, 1.º.—Procedente de Corfú ha llegado el crucero, escuela de guardias marinas austrohúngaros, *Carlos VI*, que cambió saludos con la plaza.

Permanecerá seis días en Valencia.

La tripulación asistirá a los funerales por los príncipes herederos de Austria.

Regatas en Arcachón.

SAN SEBASTIÁN, 1.º.—El Monarca asistirá a las regatas de Arcachón, que se realizarán los días 18 y 19 de Agosto.

Las pruebas del «España».

EL FERROL, 1.º.—A las cinco de la mañana salió de la bahía el acorazado *España* y navegará hasta la altura de las islas Sisargas para hacer diversas pruebas con todos los cañones.

Una de las pruebas consistirá en disparar al mismo tiempo los ocho cañones de ocho centímetros que lleva sobre cubierta conjuntamente con todos los de una banda.

Van a bordo los representantes en El Ferrol de la Sociedad española de construcciones, una Comisión inspectora del Estado, los representantes de la Casa Vickers, la Comisión de generales venida de Madrid y otros técnicos.

El acorazado regresará al anochecer.

Restos de un naufragio.—Buques italianos.

EL FERROL, 1.º.—Un vapor pesquero encontró a la altura de la isla Estela una embarcación abandonada, y dentro de ella un marinero muerto.

Supónese que la embarcación pertenece a un naufragio ocurrido estos días.

Continúan las gestiones para que visiten este puerto los buques de la escuadra italiana *Flavio Soia*, *Etna* y *Vespuri*, que se hallan realizando un viaje de instrucción con los guardias marinos.

Esta división naval llegará aquí uno de estos días.

Los futuros oficiales italianos serán espléndidamente agasajados.

En pro de las construcciones navales.

EL FERROL, 1.º.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión magna de todas las fuerzas vivas para tratar de la construcción de la segunda escuadra.

Se dió cuenta de las importantes gestiones realizadas, reflejándose impresiones optimistas.

Se acordó proseguir los trabajos hasta lograr las aspiraciones de El Ferrol.

INFORMACION DE GUERRA

Clases de banda.

Se dispone que los sargentos maestros de banda, ascendidos por mérito de guerra, cubran las cuartas vacantes y entren en el goce de los premios de reenganche.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Guillermo Camargo Seegerdahl y al primer teniente de la Guardia civil D. Daniel Carabantes Andrés.

Cruces.

Se concede permuta de cruces rojas del Mérito militar por otras de primera clase al segundo teniente de Artillería D. Pablo Boneu Múgica.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad a los capitanes de Caballería D. José Robles de Miguel y don Ramón Cantos.

Nombramiento.

Se nombra vocal de la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña al coronel de Caballería don Juan O'Donnell Vargas.

Nuevos oficiales.

Se dispone que los alumnos ascendidos a oficiales no se incorporen a sus destinos hasta la revista de Agosto.

Exámenes.

Se dispone que el curso de sargentos para su ascenso a segundos tenientes de la Escala de reserva empiece el 1.º de Septiembre próximo.

Ayudante de campo.

Se nombra al capitán de Infantería D. Antonio Aymat Jordá ayudante del general de brigada D. Juan Sánchez Sandino.

Destino.

Al regimiento de Navarra el primer teniente de Infantería D. José Fernández Orríos.

Exámenes de ingreso.

El jefe de la Sección de instrucción del Ministerio de la Guerra, general Aranz, ha dirigido una circular a los directores de las Academias militares en la que se les recuerda los puntos más importantes de lo últimamente legislado, tratándose de conseguir con ello que los exámenes de ingreso de la actual convocatoria sirvan por su procedimiento de base fundamental para sucesivos perfeccionamientos, así como también para que los preparadores se orienten y destierren costumbres antiguas en sus métodos de enseñanza, con arreglo a lo que se especifica en las prevenciones anexas a la Real orden circular de 13 de Junio pasado.

De revista.

Para inspeccionar los exámenes en todas las Academias militares el general Aranz, acompañado de su ayudante y del capitán Gil del Real, visitará los cinco centros docentes durante el período de los exámenes de ingreso.

Certificados de Academias.

Se amplía hasta el día 30 del próximo Septiembre la fecha para convalidar en las Academias militares los certificados de aprobación de las asignaturas de cultura general.

A Austria.

A los funerales que habrán de celebrarse en Austria en memoria de los archiduques asesinados concurrirá el coronel del regimiento de Caballería de Lusitania, núm. 11, de guarnición en Granada, porque el archiduque Francisco Fernando era coronel honorario de dicho regimiento.

El referido coronel depositará en la tumba de los malogrados archiduques una corona en nombre de nuestro Monarca.

Un regalo imperial gigantesco

LA ESTATUA DE FRITHJOF

La literatura de Islandia ha sonado siempre más que su territorio. En los tiempos antiguos era la única literatura del Norte, ofreciendo el carácter particular de que en la misma época en que la de todo el resto de Europa empleaba exclusivamente el latín como lengua escrita ella pertenecía fiel a su antiguo idioma nacional.

En la literatura islandesa figuran obras de jurisprudencia, los sagas históricos, los poemas de la *Edda* y otros muchos poemas y sagas líricos y novelescos.

Los sabios, los eruditos y los poetas de Escandinavia han estudiado con gran entusiasmo estos diversos monumentos cuya originalidad y riqueza no pueden compararse con las de la literatura moderna.

Por eso, indudablemente, el emperador de Alemania no ha encontrado mejor manera de conmemorar su vigésimoquinto viaje al país del sol de media noche que ragalar a Noruega un monumento colosal, obra del escultor Max Unger, representando a Frithjof, famoso héroe escandinavo, cuyas aventuras relata un famoso saga de Islandia atribuido al siglo XIV.

La figura del héroe mide doce metros de alto, y se alza sobre un pedestal de diez metros, por lo que el monumento alcanza una altura total de veintidós metros.

Los grabados publicados por el *Illustrated London News* dan perfecta idea de las colosales proporciones del monumento, digno en verdad de la magnificencia de un emperador. Sólo el torso de la figura es de tales proporciones, que dentro de él pudieran darse un banquete, en torno de una mesa de dimensiones ordinarias, doce operarios de la fábrica donde se fundió el monumento.

El monumento completo es de gran esbeltez, y la figura está muy bien modelada. Ha sido fundida en bronce en una casa alemana, cuyos numerosos operarios aparecen agrupados en torno de la estatua, montada en talleres para darle los últimos toques.

La estatua se compone de numerosas piezas, pues de otro modo no hubiera sido posible su manejo, y menos aún su transporte, por mar y por tierra, hasta el punto donde ha quedado montada definitivamente.

La estatua de Frithjof no haría mal papel, aunque no la sobrepaja, junto a la estatua de índio, vaciada en hormigón, que se erigió hace tres años en Rock River (Estados Unidos). La figura tiene quince metros de alto y la base cinco y medio; pero como está situada en lo alto de una colina de setenta y siete metros, puede decirse que este gigantesco monumento en memoria de los primitivos pobladores de la región alcanza más de cien metros sobre el nivel del suelo.

Ambos monumentos no tienen nada que envidiar, en cuanto a proporciones, a los célebres colosos de Memnon, pues éstos no miden más que trece metros y medio de altura.

La famosa Minerva del Partenón de Atenas, esculpida por Fidias, medía diez metros y medio, pero se alzaba sobre un pedestal de veintidós.

En Arona (Italia) hay una imagen de San Carlos Borromeo, que tiene diez y nueve metros de alto y el pedestal trece.

En Munich está la célebre estatua de la Bavaria, fundida en bronce, que mide cerca de diez y siete metros de alto y veinticuatro con el pedestal.

Representa a Baviera y en el interior tiene una escalerilla que permite subir hasta la cabeza, donde hay un asiento de bronce, en el cual pueden acomodarse cinco ó seis personas.

En Le Puig (Francia) hay una imagen de la

Virgen de diez y seis metros de alto, y hace pocos años se aumentó la lista de los colosales con la estatua ecuestre de bronce del rey Humberto de Italia.

La altura del monumento es de doce metros, y el vientre del caballo forma una caverna en la que caben treinta personas.

Ya en nuestra sección "De todo el Mundo y de todo los Tiempos" dimos noticia breve de este monumento, pero la importancia de él nos mueve á dedicarle hoy mayor espacio y atención en el presente artículo.

LA JUVENTUD LIBERAL

Mitín de propaganda en Barcelona

El Círculo Liberal Democrático de Barcelona ha organizado un mitín de propaganda política, que tendrá efecto el próximo sábado, día 4. El acto se verificará en el teatro Español, y en él tomarán parte los distintos Círculos y Juventudes liberales de Barcelona. Respondiendo á una invitación de sus organizadores, tomará parte también la Juventud liberal monárquica de Madrid, y con tal objeto saldrán en el expreso del viernes para aquella capital, en representación de la Juventud liberal de Madrid, su presidente, el diputado á Cortes D. Alfonso Ruiz de Grijalba, y los Sres. García Baxter, Deán, Albiñana, Martínez Acacio, Núñez Maturana, Moro, Carmona y Marabini.

El ex-fiscal del Tribunal Supremo Sr. Gómez de la Serna, como presidente honorario del Círculo Liberal Democrático y de la Casa del Pueblo Liberal de Barcelona, acompañará á los expedicionarios, así como los diputados á Cortes D. Fernando López Monís, D. Manuel Brocas y D. José Sabater.

El Sr. Ruiz de Grijalba lleva una carta autógrafa del señor conde de Romanones, que será leída en aquel acto.

La carestía de las subsistencias

Últimos chispazos del motín.

Durante la tarde de ayer continuaron las protestas callejeras contra la carestía de las subsistencias.

Poco después de las dos se había ido formando en la plaza de la Cebada un grupo numerosísimo que tenía un aspecto nada tranquilizador.

Los manifestantes fueron invitados por la Guardia civil á disolverse; pero lejos de obedecer, empezaron á proferir insultos y hasta arrojar algunas piedras. En vista de esto se dió una carga para despejar.

Los del grupo arrojaron la pedrea contra la Guardia civil, y ésta les echó los caballos encima.

La confusión que se produjo fué enorme. La gente huía despavorida dando gritos de espanto.

Una niña, llamada María Martínez, se cayó en la huída, produciéndose una herida de poca extensión en la cabeza.

El público, creyendo que había sido herida por un cabo de la Guardia civil, se dirigió amenazador sobre él, y mal lo hubiera pasado si no hubiera sido por la eficaz protección de sus compañeros.

En este momento empezó á caer el formidable chaparrón que en otro lugar reseñamos, y esto bastó para que los grupos se disolvieran por sí solos.

Intento de asalto al cuartel de la Guardia civil.

Una vez que hubo cesado la tormenta, los manifestantes se reunieron nuevamente, y dando formidables gritos y blandiendo sendas estacas se dirigieron al cuartel de la Guardia civil que hay al final de la calle de Toledo.

En el cuartel no había en aquellos momentos más que dos individuos de la Guardia civil y tres obreros que estaban haciendo reparaciones en el local.

El guardia que estaba de centinela, en vista de la actitud de los manifestantes, cerró las puertas.

Entonces cayó sobre la fachada del edificio una verdadera nube de piedras que podía reirse de la que había caído sobre Madrid momentos antes.

La oportuna presencia de una sección de la Guardia civil disolvió á los manifestantes.

Otros sucesos.

Durante toda la tarde y aun bien entrada la noche, varios grupos recorrieron las calles de aquel distrito, destruyendo cuantas tahonas y puestos de verdura hallaban á su paso.

En todos estos grupos pudo observarse la presencia de caracterizados anarquistas é individuos de la Casa del Pueblo.

Hombres y detenciones.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado de una herida contusa, de pronóstico reservado, en la cabeza, un joven de quince años, llamado Domingo del Cerro Delgado.

Según éste declaró, la herida se la produjo un guardia al agredirle con un palo.

En el mismo benéfico establecimiento fueron auxiliados Manuel Romero Romero, de treinta y cuatro años, de una herida incispunzante de tres centímetros de profundidad por cuatro de longitud, de pronóstico reservado, en el muslo derecho, que le fué causada al tomar parte en una manifestación de protesta contra las tahonas en la calle de Trafalgar; y Santiago Yagües Romero, guardia de Seguridad, núm. 86, de lesiones leves.

En la calle de Embajadores fué herido de una pedrada en el brazo izquierdo el teniente de la Benemérita D. Carlos Moreno.

El autor del hecho, José Albatán, de diez y seis años, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Por haber insultado y agredido á la Guardia civil en la Plaza de la Cebada, fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de guardia Valentín Peinado Moreno, María Martínez Gómez, Agustín Arnáiz Aragón, César Marsán Sánchez, Manuel Castillo Alegre, José María García Marina, José María García y Santiago Peinado Merino.

Protesta de los gremios.

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron anoche todos los síndicos de los gremios.

Acordaron celebrar una manifestación de la Industria y el Comercio, para protestar del abuso que comete el Ayuntamiento concediendo con exceso licencias para apertura de los establecimientos, así como de los atropellos que fueron ayer víctimas los agremiados panaderos.

Una Comisión de los gremios visitará hoy al Sr. Sánchez Guerra para hacerle presente esta protesta.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Los sucesos de El Escorial.—Vista de la causa.

En la sección cuarta de esta Audiencia, que preside el competente magistrado Sr. Avellón, ha empezado á verse la causa seguida contra Emilio Frutos y Vicente González, procesados por los sangrientos sucesos acaecidos en el Real Sitio de San Lorenzo, que tuvieron como consecuencia la muerte de los Sres. Salazar y Sarabia, alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Actúa de fiscal el Sr. Sáez, y las defensas están encomendadas á los letrados D. Juan José López Serrano y D. Juan Fernández.

Declaraciones contrarias.

El alumno Sr. Guerrero manifiesta que, al salir del sorteo de quintos celebrado el 1.º de Marzo en la Casa-Ayuntamiento, varios mozos que estaban en la puerta le exigieron dinero, y que, al oponerse, le ofendieron, acudiendo el alcalde, Sr. Escototado, á las voces, acompañándole á su domicilio para protegerle.

Que al día siguiente salieron reunidos los estudiantes para esperar á los mozos, que habían ido de merienda, pero con el exclusivo fin de hacer un acto de presencia; que al aproximarse los dos grupos se interpuso la Guardia civil, en cuyo momento los mozos les tiraron varias piedras, y al retirarse ellos sonaron los tiros y cayeron muerto y herido sus compañeros Salazar y Sarabia.

En la declaración prestada en el sumario por Saturnina Benito, patrona de una «república de estudiantes», manifiesta que el día 2 de Marzo los alumnos Sres. Sirón, Marzo, Cuano, Ceballos, Sevilla, Bandrell, Carreras y Coterá estuvieron cargando sus pistolas brownings. Que al regresar iban desarmados y nerviosos, diciendo al entrar: «Ay, lo que hemos hecho».

El cabo Alonso, de la Guardia civil, dice que en la reyerta vió á varios alumnos disparar sus brownings, y que, a su juicio, los señores Salazar y Sarabia pudieron ser heridos por sus propios compañeros, que disparaban detrás de ellos, y por eso los orificios de entrada de los proyectiles los tenían en la espalda.

Han desfilado unos cuantos testigos, y todos los alumnos que han concurrido á prestar sus declaraciones han manifestado que los mozos fueron los que hicieron los disparos que causaron la muerte de los dos estudiantes.

Los mozos del pueblo sostienen la teoría contraria, alegando que la hostilidad partió de los alumnos y éstos fueron los que dispararon y causaron la muerte de sus compañeros.

Declara el alcalde.

El Sr. Escototado, alcalde de El Escorial cuando se desarrollaron los sangrientos sucesos, dice: «que entre los estudiantes se notaba algún malestar por no conseguir por medios legales el traslado de la Escuela».

Expone á continuación que al salir del Ayuntamiento el día del sorteo de los quintos el alumno Sr. Pérez Guerrero, le exigieron los mozos el dinero que era costumbre en el pueblo, negándose á dicha pretensión, y al oír las voces salió el que depono y acompañó al señor Guerrero á su casa.

Que aquella noche, con motivo de celebrarse el baile tradicional, y al que concurrieron mozos y alumnos, se originó alguna disputa entre ambos bandos, y ante el temor de que en la merienda que había de celebrarse al día siguiente pudiera ocurrir algo desagradable, avisó á la Guardia civil. Cree el alcalde que la agresión partió de los estudiantes.

Suspendida la sesión esta mañana, se ha re-

anudado á las tres de la tarde; el fiscal señor Sáez expone á la Sala la necesidad de que sean examinados algunos testigos renunciados, oponiéndose las defensas por entender que ya había sido admitida esta renuncia, y en este caso debieran de ser también llamados á declarar los que ellos renunciaron á su tiempo.

La Sala acuerda oír á algunos de éstos testigos renunciados por convenirle á ella y deniega la inspección ocular propuesta por el señor López Serrano.

El Sr. López Serrano dice que conste en acta la hora de empezar la sesión; el presidente se opone por entender que ha empezado á la hora que se citó. Surge un gran incidente entre la presidencia y el Sr. López Serrano, que corta con gran habilidad y energía el Sr. Avellón.

Testigos de la defensa.

Comparece D. Carlos Navarro, alumno de ingeniero de Montes; dice que el día del sorteo los mozos le pidieron la costumbre en buenas formas y les dió 5 pesetas en vez de 3 que ellos le pidieron, no sabiendo nada de lo ocurrido al día siguiente por no haber ido.

El Sr. Elorrieta, también alumno y testigo presencial de los sucesos, expone con gran lujo de detalles la agresión de que fueron objeto; manifiesta que los tiros partieron de los mozos, estando éstos en un plano superior.

El Sr. López Serrano alega á la Presidencia que se siente algo indispuerto, y se suspende el juicio por unos minutos.

R. DOLZ.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana presidió el Sr. Dato el pleno del Consejo de Estado para dar posesión del cargo de consejeros á los ex ministros nombrados recientemente, y cuyos nombramientos hemos dado ya.

El Sr. Dato, en su elocuente discurso, felicitó á los consejeros salientes, de quienes hizo un cumplido elogio por el acierto, inteligencia é interés que demostraron siempre en el cumplimiento de su elevado cargo.

Hizo después otro elogio de los nuevos consejeros, cuyos méritos ensalzó concretamente, alentándoles en el ejercicio de sus altas funciones y de quienes espera grandes éxitos.

Terminó ensalzando la importancia que para el país tiene el Consejo de Estado, que, como entidad consultiva, merece la gratitud de todos los Gobiernos.

El Sr. Rodríguez, en nombre de los nuevos consejeros, agradeció las frases encomiásticas que para ellos había pronunciado el Sr. Dato, y ofreció en nombre de todos su más fervoroso y desinteresado concurso para cuanto signifique la recta interpretación de las leyes.

Terminado el acto, el Sr. Dato se trasladó á la presidencia, donde recibió á los periodistas, á quienes dió la referencia que antecede.

Después nos dijo que mañana á las once de la mañana se celebrará en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Interrogado el Sr. Dato acerca de sus conferencias con los jefes de las minorías acerca del proyecto de escuadra, dijo que aun le faltaba conocer la opinión de los señores Mella y Senante.

En cuanto al Sr. Villanueva, nos manifestó que este señor le había ofrecido estudiar la propuesta del Gobierno con el mejor deseo de favorecer los propósitos del Gobierno, pero que necesitaba estudiar el asunto antes de darle una contestación definitiva.

Los Sres. Villanueva y García Prieto oyeron al señor ministro de Marina respecto del asunto de la escuadra, escuchando del Sr. Miranda las graves consecuencias que tendría la no aprobación del proyecto, por lo que se refiere á la crisis obrera en los arsenales.

El Gobierno, por su parte, no hace hincapié en que se apruebe ahora el proyecto dicho, pero desea con gran empeño una solución que permita evitar la grave crisis que supondría el despido de gran número de obreros de los arsenales.

El proyecto puede discutirse despacio en el próximo otoño, pero el Gobierno desea que evite las graves consecuencias del paro obrero en los arsenales.

No le parece mal al Gobierno la construcción de un buque escuela.

Han llegado muchos diputados de la mayoría para votar definitivamente el proyecto de ley de los azúcares.

Para la aprobación del convenio con Italia se habilitarán hoy horas extraordinarias de prórroga en la sesión, para ver si también puede votarse definitivamente.

Hoy mismo empezará en el Congreso la discusión del proyecto de ferrocarril directo á Valencia, y si no fuese esto posible hoy será mañana.

De los demás proyectos y de la futura actitud del Gobierno nada quiso decir el Sr. Dato.

En cuanto á la derogación de la ley de Jurisdicciones, díjonos el Sr. Dato que es cosa ya incluida en el Mensaje de la Corona.

Por esta razón en el ministerio de la Guerra están ya preparando el oportuno proyecto de ley; pero esta materia es de tan delicada índole que no es posible ni sensato precipitarse sin un detenido estudio de la materia.

Los funerales que en sufragio de las almas de los archiduques de Austria han de celebrarse en Viena se celebrarán el próximo día 10.

El Sr. Dato terminó nuestra entrevista diciéndonos que había teleografiado al conde de Romanones pidiendo noticias acerca de la importancia de la agresión de que ha sido víctima en Africa.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 1.º de Julio de 1914.

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el general Azcárraga, con escasa concurrencia de senadores y público.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, entrándose á continuación en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Polo formula por centésima vez dos ruegos, relacionados: uno con los arroceros valencianos, y el otro con la instalación de una estación radiotelegráfica en un colegio de Valencia.

El Sr. Alonso Castrillo dirige al ministro de Instrucción un ruego de escaso interés.

El Sr. Labra se asocia al dolor de la Cámara por el asesinato de que han sido víctimas en Sarajevo los archiduques de Austria, censurando el hecho y protestando en su nombre y en el de la minoría que representa del bárbaro atentado.

ORDEN DEL DÍA

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley relativo á la explotación de yacimientos de sales potásicas.

Al terminar, y en vista de que no se encuentran en la Cámara los individuos que componen la Comisión que entiende en el proyecto sobre suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias y Empresas de Obras públicas, que figura en el orden del día, se suspende la sesión, sin duda para dar tiempo á que lleguen aquéllos.

CONGRESO

Sesión del día 1.º de Julio de 1914.

A las cuatro en punto declara abierta la sesión el Sr. González Besada, con regular concurrencia de diputados.

Las tribunas, regularmente concurrencias.

En el banco azul, los señores ministros de la Gobernación y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Caballé formula un ruego de escaso interés, al que contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Rivas Mateo advierte que el próximo día 28 de Diciembre termina el plazo de la prórroga concedida para dar por terminados los efectos de la ley del Candado.

Manifiesta sus temores de que la presencia en Madrid desde hace días de un padre de una Orden religiosa francesa, con el que ha celebrado varias conferencias el actual ministro de Gracia y Justicia, den al traste con esa ley, pues el dicho fraile ha sacado muy buenas impresiones de la conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia, hasta el punto de que le aconsejó que fuese buscando terreno para su edificio en los alrededores de Madrid.

Pide que el Gobierno le conteste concretamente si va á prorrogarse la ley del Candado, ó si va á abrir la puerta nuevamente para que vengan á España nuevas Ordenes religiosas.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que en la pregunta del Sr. Rivas Mateo cree ver alguna chinita dedicada al conde de Romanones.

—Aseguro que nada en concreto puedo contestar para la fecha en que expira la prórroga, porque todo el mundo sabe cuán efímera es la vida ministerial. (Risas y rumores.)

—¿Quién sabe! Para entonces será el mismo el actual ministro de Gracia y Justicia. (Nuevas risas y rumores.)

El Sr. Soriano.—Está ya en capilla.

En este momento entra en el banco azul el señor marqués del Vadillo.

Rectifica el Sr. Rivas Mateo repitiendo la anterior pregunta concreta.

El ministro de Gracia y Justicia contesta negando rotundamente esas conferencias á que alude el Sr. Rivas Mateo, celebradas entre el ministro de Gracia y Justicia y el padre referido, y asegura que ni tiene la menor noticia de tal visita ni de tal religioso.

Rectifica nuevamente el Sr. Rivas Mateo, y dice que á pesar de la negativa que acaba de oponer el Sr. Vadillo, pues á veces ha negado el ministro cosas que eran verdaderas realidades.

Invita concretamente al Sr. Vadillo á que declare si está ó no dispuesto á prorrogar la

ley del Candado, dejándose de ambigüedades.

El ministro de Gracia y Justicia, rectificando que dado el actual estado de la cuestión, él no tiene que hacer sino respetar la ley como está escrita y en cuanto al porvenir, se refiere á lo dicho por el Sr. Sánchez Guerra.

Rectifica también el ministro de la Gobernación, explicando sus anteriores frases y repitiendo que cree que de haber estado presente el conde de Romanones el Sr. Rivas no hubiese formulado esta pregunta.

Dice que ya que se respete el derecho de los diputados á preguntar lo que creen conveniente, debe asimismo respetarse el derecho de los ministros de contestar ó no á esas preguntas, según las circunstancias lo aconsejen ó no.

Vuelve á rectificar el Sr. Rivas Mateo, insistiendo en que el ministro conteste si la ley del Candado será prorrogada hasta que se apruebe la ley de Asociaciones.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 27	Día 30
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	80 95	81 00
Fin próximo.....	81 95	81 15
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	80 95	81 00
» E 25.000 » »	80 95	81 00
» D 12.500 » »	81 20	81 50
» C 5.000 » »	82 75	82 95
» B 2.500 » »	82 80	82 95
» A 500 » »	83 00	82 95
» G y H de 100 y 200 »	82 50	00 00
En diferentes series.....	82 85	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	90 95	00 00
» A 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series.....	90 50	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	000 00	100 10
» E 25.000 » »	000 00	100 25
» D 12.500 » »	000 00	100 30
» C 5.000 » »	100 40	100 40
» B 2.500 » »	100 40	100 40
» A 500 » »	100 40	100 40
En diferentes series.....	000 00	100 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 % ..	97 90	97 80
Acciones del Banco de España	455 00	000 00
Idem de la C. A. de Tabacos...	000 00	290 00
Idem del Banco Hipotecario...	000 00	000 00
Idem del de Castilla	84 00	00 00
Idem del Hispanoamericano...	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito...	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata...	326 00	341 00
Idem del Central Mejicano...	97 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 03
Idem obligaciones.....	00 00	000 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	000 00	00 00
Sociedad Eléct.ª de Chamberí...	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid...	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos...	000 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	000 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Oblig. Diputación provincial...	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España...	000 00	000 00
—Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	00 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización...	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas...	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	94 50
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista.....	2 90	2 90
Londres, á la vista.....	25 00	25 91

Espectáculos para mañana

APOLO.—(Ultima semana).—A las 7, El amigo Melquiades.
A las 10 1/4 (sencilla), Eva, la niña de la fábrica.
A las 11 1/2, El amigo de Melquiades.
COMICO.—(Ultima semana). A las 10 1/2, La casa del Sultán
A las 11 3/4, La alegre primavera.
A las 7, La alegre primavera.
MAGIC-PARK.—A las 6 1/2, Tardes de los niños: Preciosos regalos. ¡El dichoso verano! Entrada 60 céntimos.
A las 9 1/2, La niña de los besos, obsequios á todas las señoritas. ¡El dichoso verano! gran éxito. Entrada una peseta.
EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades.
De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.
GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.
INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.446



Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-bañes, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calienta-aguas, etc.



REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.
A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES VIAS FÉRREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION
ALMACENES ◊ TEJARES

OBLIGACIONES
de 500 pesetas,
4 495 pesetas de
1 a 25 obligaciones
Interés 6.066 %
Ventidas en las
oficinas al tipo
corriente
por encargo de los
suscriptores
durante los 16 años
fecha de la
1.ª emisión
11.229 obligaciones
62 CUPONES
trimestrales
pagados sin
demoras ni quejas

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
Oficinas en la Ciudad Lineal y en Madrid Lagasca, 6 bajo
Aparado de Correos 411
Dirección telegráfica y telefónica: Lineal-Teléfonos
Activo social: 28 MILLONES DE PESETAS
celosamente administrados en cosas á la vista
del público
Cuentas CLARAS de cobros y pagos mensuales
publicadas en los 20 años desde marzo de 1894 fecha
de la fundación.
LIBRETAS de la Caja de Ahorros devueltas á sus
vencimientos en los ocho años transcurridos desde su
fundación 8.205.811 pesetas, en efectivo metálico.
OBLIGACIONES amortizadas á la par, 2.030 por
valor de 1.015,000 pesetas.
La C.M. U. contribuye á todos los fines del Estado y
mantiene 900 familias.

CAJA DE AHORROS
Libretas nominati-
vas y al portador.
Reintegros en me-
tálico á voluntad,
Interés,
anual . . . 3 %
A 6 meses 4 %
A 1 año . . . 5 %
A 3 años . 6 %
A 5 años . 7,75 %
A 10 años . 8 %

SUMINISTROS DE AGUA Y DE LUZ ELÉCTRICA
IMPRESA e COMISIONES Y REPRESENTACIONES
PARQUE DE DIVERSIONES e NEGOCIOS VARIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN
VIZCAYA (Zuzo, Luhana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoja),
MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA,
CÁCERES (Aldoa-Mora) y LISBOA (Trasfaria).
ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)
SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.
QUE ES IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para usar los abonos en los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono que conviene.
Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
ASOCIACIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000,000 de Francos
Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos bien ga-
rantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105
sorteos al año.
Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto á la venta
El Crédito General Español.—Barcelona.
Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todo
pueblos de España.

La mejor máquina de escribir

YOSI Sin cinta
Barquillo, 4 MADRID

YOSI Sin cinta
Barquillo, 4 MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN
Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid,
Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

EL ESCUDO INGLES
El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en gé-
neros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto
de participarles que ha tomado un maestro corta-
dor especial para toda clase de prendas de caba-
llero.
Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada
(BARCELONA)
—(0)—
Atracciones americanas
Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bo-
wing, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio
de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y
MUSIC-HALL.
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir
una atracción.
Hotel restaurant
Abierto día y noche.—Gabinets particulares.
—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servi-
cio á la carta.
Orquesta de tziganes
Selectos conciertos todos los días de 12 á 3
tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y
Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.
Medios de comunicación
1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier
punto de Barcelona á La Rabassada, por el Pa-
seo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FU-
NICULAR DEL TIBIDABO, donde los automó-
viles de la Sociedad La Rabassada toman lo-
riajeros para llevarlos hasta sus estableci-
mientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANTE
DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de
Fuegos Artificiales, Iluminación general de la
montaña con luces de bengala.

Elixir antibacilar BONALD
DE Thiocoleinamo-vanaditotosto-glicérico.
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neu-
mónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales,
palúdidas, etc.
Precio del frasco: 5 pesetas.
De venta en todas las farmacias y en la del
autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17,
Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.
ACANTHEA VIRILIS
Poliglicerosfatos BONALD.—Medicamento
antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre
los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á
la sangre elementos para enriquecer el glóbulo
rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco
de vino Acanthea, 5 pesetas.
Pastillas BONALD
Cloro-doro-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores médicos
para combatir las enfermedades de la boca y de
la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones,
placa, aftas, ulceraciones, sequedad, granulacio-
nes, atonía producida por causas perifericas, feti-
dez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, pre-
miadas en varias Exposiciones científicas, tienen
el privilegio de que sus fórmulas fueron las pri-
meras que se conocieron en su clase en España y
en el extranjero.

El Jardín del Alcázar
interesante novela de A. Jiménez Lora,
con un prólogo de Villaespesa.
Se vende al precio de DOS PESETAS
en las librerías de Francisco Beltrán (calle
del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del
Sol).

EL SANATORIO
PRIMERA CASA EN
VINOS FINOS
de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.
* 21, CRUZ, 21 *
Teléfono 699. — Madrid.

HOTEL INGLES
10, ECHEBARRAY, 10.
MADRID
Hotel de primer orden. Habitaciones de
4 pesetas. Pensiones desde 12 pesetas. Auto-
movil y habitaciones. Cafetería. Baños en to-
das las habitaciones. Teléfono. Asesor-
ador. Baños.
Simoneas, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.
Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Africa Española
Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales.
ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA
Director: AUGUSTO VIVERO
Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
España y Marruecos: año, 24 ptas; semestre, 13; trimestre, 7
Número suelto: 1,50 pesetas.

COMPANIA COLONIAL
Ayuntamiento de Madrid
Calle Mayor, núm. 12. Ex. Montera, núm. 8. 11
Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas
Nueva clase especial á pesetas 1,75
CON CANELA Y SUZUKI